
MINUTA, 7ª SESIÓN ORDINARIA 2019

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta y nueve minutos del treinta y uno de julio de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, dio inicio la séptima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil diecinueve, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron quienes integran la Comisión, la consejera electoral Mtra. Carolina del Ángel Cruz en su carácter de presidenta, el consejero electoral, Mtro. Bernardo Valle Monroy y la consejera electoral Mtra. Gabriela Williams Salazar, ambos en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistió, en calidad de invitado, el licenciado Rubén Geraldo Venegas, secretario ejecutivo, además de la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández.

Asimismo, mediante oficio IECM-UTAJ/1504/2019 se informó que asistirá a la presente sesión la licenciada Talina Castillo Solano, Directora de Atención de Impugnación y Procedimientos Administrativos, en representación de la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la presidenta solicitó a la secretaria técnica, dar lectura del orden del día, para someterlo a consideración de los integrantes de la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QNA/009/2019; e
- b) IECM-QNA/010/2019.

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/006/2019.

TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones sexta ordinaria y quinta extraordinaria celebradas el veintisiete de junio y tres de julio, respectivamente, ambas del año en curso.

CUARTO. Asuntos Generales.

Y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad de votos la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QNA/009/2019; e
- b) IECM-QNA/010/2019.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **CAP/026-7ª. Ord./2019.** Se aprobaron por unanimidad de votos, los acuerdos de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QNA/009/2019; e
- b) IECM-QNA/010/2019.

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/006/2019.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **CAP/027-7^a. Ord./2019.** Se aprobó por unanimidad de votos, el acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/006/2019.

TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones sexta ordinaria y quinta extraordinaria celebradas el veintisiete de junio y tres de julio, respectivamente, ambas del año en curso.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **CAP/028-7^a. Ord./2019.** Se aprobaron por unanimidad de votos, las minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones sexta ordinaria y quinta extraordinaria celebradas el veintisiete de junio y tres de julio, respectivamente, ambas del año en curso.

La presidenta de la Comisión solicitó remitir las copias atinentes a la presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del Instituto, para los efectos conducentes.

CUARTO. Asuntos Generales.

No se inscribió ningún asunto general.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del treinta y uno de julio del dos mil diecinueve, se dio por concluida la séptima sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.



CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera electoral y presidenta de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas